

CONDICIONES GENERALES DE VENTA Y ENTREGA

Symrise Ibérica, S.L. ("Symrise")

1 Ámbito de aplicación

- (1) Estas condiciones generales de venta y entrega (las "**Condiciones Generales**") serán aplicables a las ventas y entregas efectuadas por Symrise, salvo que las partes acordaran expresamente otros términos por escrito. Las Condiciones Generales serán también aplicables (i) si los productos solicitados son entregados o Symrise acepta una orden de compra, en ambos casos sin reserva del comprador y con independencia de que Symrise pudiera conocer la existencia de condiciones del comprador que pudieran estar en conflicto o se desviasen de dichas Condiciones Generales, siempre que éstas se hubieran puesto a disposición del comprador, y (ii) a cualquier transacción futura de venta y entrega con el comprador.
- (2) Cualquier acuerdo que se desvíe de estas Condiciones Generales no será efectivo a menos que sea aprobado por escrito por Symrise. Las modificaciones aprobadas únicamente serán de aplicación en casos específicos e individuales y no tendrán efectos en operaciones futuras.

2 Orden de compra y celebración del contrato

- (1) Un pedido realizado por el comprador será considerado como una oferta legalmente vinculante para celebrar un contrato con Symrise, si bien dicho contrato solo existirá si Symrise confirma por escrito el pedido.

3 Condiciones de Pago

- (1) Todos los precios indicados son *ex works* (en fábrica) y no incluyen el IVA correspondiente. Los eventuales impuestos, recargos, aranceles de importación y exportación y tasas de aduana serán añadidas al precio de los productos.
- (2) Las facturas habrán de abonarse en el plazo de diez (10) días tras su recepción, sin ningún tipo de deducción.
- (3) El comprador únicamente tendrá derecho de compensación si la deuda a compensar hubiera sido legalmente obtenida, fuera indiscutida y fuera reconocida por Symrise.

4 Garantía, daños y responsabilidad

- (1) El comprador tiene la obligación de inspeccionar inmediatamente los productos recibidos para comprobar si existen defectos. El comprador deberá informar por escrito a Symrise de cualquier defecto aparente en la mercancía en un plazo no superior a siete (7) días laborables desde la recepción del pedido; en el caso de defectos ocultos, el plazo será de siete (7) días laborables desde su detección, pero sin que pueda superarse un plazo de treinta (30) días desde la recepción del mencionado pedido. En caso contrario, se considerará que el pedido ha sido aceptado sin reserva.
- (2) El comprador deberá poner a disposición de Symrise los productos defectuosos y el embalaje correspondiente para su inspección.
- (3) En caso de que la rectificación de defectos o la entrega de un producto sustitutivo no sea posible, sea denegada, no sea efectuada o falle por cualquier otro motivo atribuible a Symrise en el plazo de veinte (20) días desde que se hubiera notificado el defecto, el comprador estará facultado para resolver el contrato respecto de los productos defectuosos.
- (4) Symrise solo responderá por los daños directos y previsible que causara Symrise o sus representantes y empleados, excluyendo el lucro cesante. En cualquier caso, dicha responsabilidad solo alcanzará hasta cinco (5) veces el valor del producto. Esta última limitación no será aplicable en caso de dolo o negligencia grave o en caso de responsabilidad imperativa.
- (5) Cualquier otra reclamación realizada por el comprador será excluida.

5 Involucración de proveedores

- (1) En caso de que alguno de los productos defectuosos hubiera sido adquirido en su totalidad o en parte por Symrise a un tercero y siempre que fuera legalmente posible, Symrise estará facultado para ceder al comprador sus derechos frente al proveedor relativos a defectos esenciales, informando al comprador de la posibilidad de reclamar directamente contra el proveedor. No obstante lo anterior, el comprador podrá reclamar subsidiariamente contra Symrise.

6 Plazo de prescripción

- (1) Todas y cada una de las reclamaciones realizadas por el comprador, con independencia de su fundamento jurídico, prescribirán a los doce (12) meses, en la medida en que sea legalmente admisible y no se le haya otorgado otro plazo en las presentes Condiciones Generales.

7 Reserva de propiedad

- (1) Symrise se reserva el derecho de propiedad (pero no el riesgo) sobre los productos entregados, hasta el pago completo del correspondiente envío.
- (2) El comprador estará legitimado para vender los productos sujetos a la reserva de propiedad, en el curso ordinario de su negocio. En virtud de estas Condiciones Generales, el comprador cede a Symrise las reclamaciones de precio que le correspondan en la reventa de productos sujetos a la reserva de propiedad. En caso de cualquier retraso en el pago a Symrise por parte del comprador, el comprador estará obligado (i) bajo petición de Symrise, a entregar a Symrise toda la información necesaria para el cobro y a permitir al representante de Symrise verificar la válida existencia de la reclamación de precio cedida en base a los documentos contables del comprador, y (ii) a informar a su deudor de dicha cesión.
- (3) Para el caso de que el título de propiedad de Symrise se extinguiera debido a que los bienes se mezclaran o se integraran con otros bienes o hubieran sido procesados y el comprador se convirtiera en el propietario del producto entregado, el comprador por medio de estas Condiciones Generales cede a Symrise (i) una participación proporcional como copropietario en el valor del nuevo artículo y (ii) los beneficios de la reventa hasta alcanzar el importe pendiente.
- (4) En caso de cualquier retraso en el pago por parte del comprador y con carácter previo a su reventa por el comprador, Symrise estará también legitimado para recuperar los productos entregados y, para hacerlo, Symrise tendrá derecho a acceder a las instalaciones del comprador. Symrise tendrá derecho a disponer libremente de dichos bienes en virtud de la reserva de propiedad. Los beneficios obtenidos con dicha disposición deberán compensarse con las deudas del comprador (descontándose aquellos gastos en los que razonablemente se hubiera incurrido).
- (5) Las medidas contenidas en los apartados anteriores se entienden sin perjuicio del derecho de Symrise a obtener el interés legal de la cantidad debida y no pagada en plazo.
- (6) El comprador se compromete a suscribir un seguro adecuado que cubra el valor de reposición de los bienes frente al fuego, agua y robo, a su costa.
- (7) El comprador debe informar inmediatamente a Symrise de cualquier reclamación de un tercero contra el derecho de propiedad de Symrise y, previo acuerdo con Symrise, el comprador estará obligado a adoptar las medidas legales adecuadas contra dicha reclamación a su costa.

8 Embalaje

- (1) Las partes acuerdan usar embalajes retornables; dicho embalaje deberá ser devuelto sin cargo adicional, en buenas condiciones de uso, limpio y lavado a las instalaciones de Symrise desde donde

haya sido enviado, en el plazo de sesenta (60) días; de lo contrario, se considerará que el embalaje ha sido comprado por el comprador al valor de reposición. En caso de devoluciones, será necesario indicar el número de cliente, el número de factura y el número de serie del envase.

- (2) En virtud del artículo 18 del Real Decreto 782/1998, de 30 de abril, por el que se aprueba el Reglamento para el desarrollo y ejecución de la Ley 11/1997, de 24 de abril, de Envases y Residuos de Envases, se establece expresamente que, en todas las transacciones de venta y transmisión, el usuario final será responsable de la eliminación de los residuos que deriven de los envases usados, para una gestión ambiental adecuada.

9 Envío

- (1) El envío y transporte de los productos serán realizados por cuenta y riesgo del comprador. A solicitud del comprador y a su costa, Symrise deberá suscribir un seguro de transporte que cubra los riesgos de transporte habituales. En el supuesto de que el envío se retrase por culpa del comprador, la mercancía se depositará o almacenará en las instalaciones de Symrise a cuenta y riesgo del comprador.
- (2) Consecuentemente y desde el momento en el que los productos se encuentran disponibles para su envío, el riesgo sobre los mismos recae en el comprador.

10 Entrega y fecha de entrega

- (1) Las fechas de entrega serán acordadas por las partes. Si las partes acuerdan un periodo de entrega, dicho periodo comenzará desde la fecha de confirmación del pedido.
- (2) El cumplimiento de las fechas de entrega estará sujeto a la recepción oportuna de todos los documentos que deban ser entregados por el comprador, así como al suministro oportuno de información y al cumplimiento de cualquier otra obligación del comprador. Si estas condiciones previas no se cumplen en el plazo estipulado, los plazos de entrega se extenderán en consecuencia, salvo que Symrise sea responsable de dicho retraso.
- (3) Asimismo, el cumplimiento de Symrise con los plazos y fechas de entrega estipulados estará sujeto a la entrega de los bienes por sus propios proveedores en el plazo estipulado. En el supuesto de que Symrise, debido a cualquier retraso en la entrega por parte de sus proveedores, no pueda cumplir con los plazos y fechas de entrega acordados con el comprador, como consecuencia de circunstancias fuera de su control y pese a haber cumplido con el deber de diligencia exigido, Symrise no será responsable de los retrasos en la entrega. En tal caso, Symrise se compromete a ceder al comprador cualquier reclamación por daños y perjuicios que pueda tener frente a dichos proveedores, siempre que esto sea legalmente posible.
- (4) En casos de fuerza mayor, huelgas, imposibilidad para cumplir con las obligaciones no imputable a Symrise además de condiciones climáticas desfavorables, el periodo de entrega se extenderá por un periodo de tiempo que corresponderá a la duración del evento que se encuentra fuera del control de Symrise.

11 Resolución unilateral del contrato

- (1) Symrise tendrá derecho a rescindir el contrato si la entrega se ve obstaculizada o imposibilitada debido a causas de fuerza mayor, huelgas, desastres naturales o a cualquier error en la entrega o en la entrega en plazo o correctamente por parte de cualquiera de sus proveedores y si dicho evento continúa durante cinco (5) días y se encuentra fuera del control de Symrise.

12 Uso de los productos

- (1) El comprador será responsable del uso de los productos.
- (2) En la medida en que el uso de los productos entregados por Symrise (por ejemplo, productos cosméticos o farmacéuticos, alimentos, productos alimenticios o alimentos para animales), se encuentre sujeto a regulaciones específicas, será responsabilidad del comprador verificar si los productos entregados son adecuados para dicho uso y si el producto final cumple con los requisitos legales aplicables.
- (3) Symrise no cederá ningún derecho de propiedad intelectual al comprador con la venta de los productos.

13 Protección de datos

- (1) De conformidad con el Reglamento General de Protección de Datos (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 así como las normas que lo desarrollen, o cualquier normativa que lo sustituya o complemente, la información personal de los respectivos representantes de cada una de las partes y los datos de contacto de cada una de las partes, serán procesados por la otra parte, que actuará independientemente como responsable del tratamiento y el tratamiento será para la ejecución de los Condiciones Generales y acometer las obligaciones establecidas en las mismas.
- (2) La base legitimadora para el tratamiento de los datos es el interés legítimo de las partes en mantener la relación comercial, así como el cumplimiento de las Condiciones Generales, de forma que los datos son necesarios para la prestación de los correspondientes suministros. Cada una de las Partes conservará los datos personales de los representantes de la otra parte durante el tiempo en que se mantengan en vigor las Condiciones Generales, y una vez resueltas, durante el período de tiempo por el cual pudieran devenir obligaciones legales para las partes, respetando siempre la confidencialidad de estos.
- (3) Las partes indicarán tanto en el pedido como en la confirmación del pedido los datos de contacto de sus respectivos Delegados de Protección de Datos.
- (4) Los representantes de cada una de las partes podrán ejercitar, de conformidad con la normativa en vigor, el ejercicio del derecho de acceso, rectificación de los datos inexactos o supresión, portabilidad, y oposición de los datos facilitados, debiendo remitirse por escrito a la dirección que se indiquen en el pedido y en la confirmación de pedido. Asimismo, se informa a los respectivos representantes de las partes que podrán presentar una reclamación ante la Autoridad correspondiente de protección de datos, esto es, la Agencia Española de Protección de Datos o ante quién considere oportuno.

14 Lugar de cumplimiento, jurisdicción, ley aplicable y miscelánea

- (1) A menos que se acuerde expresamente lo contrario, el lugar de ejecución del contrato será la sede de Symrise.
- (2) Cualquier controversia relacionada con la interpretación y la aplicación de las presentes Condiciones Generales estará sujeta a los tribunales de la sede de Symrise, excepto fuero imperativo.
- (3) Las presentes Condiciones Generales estarán sujetas a la ley española. Se excluye la aplicación del Convenio de las Naciones Unidas sobre Compraventa Internacional de Mercaderías.
- (4) En el caso de que alguna (o parte de alguna) de las disposiciones de estas Condiciones Generales sea o se vuelva ineficaz, ello no afectará a la validez de las restantes disposiciones y/o al resto de la disposición afectada.

Septiembre 2018